

## REQUISITORIAS CONTRA ONCE VASCOS, PROCESADOS POR TERRORISMO

MADRID, 11 (INFORMACIONES) —Once requisitorias

contra otras tantas personas procesadas por actos de terrorismo fueron publicadas ayer en el «Boletín Oficial del Estado». Las requisitorias afectan a don José Zabalo Lequericaonaindía, de treinta y dos años, maestro industrial, de Mondragón (Guipúzcoa), soltero; don Antonio Elorza Gorosabel, alias «Willy», de treinta años, natural de Mondragón, empleado, soltero; don José Ramón Arrizcorreta Salaverria, alias «Jose txu», de treinta y un años, natural de Zaldivia (Guipúzcoa), chófer, soltero; don José María Aldasola Artola, alias «Piper», de cuarenta y cuatro años, natural de Hernani (Guipúzcoa) carpintero, casado; don Jose Luis Arrieta Zubimendi, alias «Azcoiti», de treinta y un años, natural de Azpeitia, casado; don Ramón Echevarria Garitacelaya, alias «Cocotxa», de veintisiete años, natural de Zaldívar (Guipúzcoa), empleado, soltero; don Tomás Pérez Revilla, alias «Tomás» y «Hueso», de diecinueve años, natural de Bilbao, pintor, casado; don José Joaquín Villar Garruchaga, alias «Fanglo», de treinta años, natural de San Sebastián, estudiante, soltero; don José Miguel Lujua Gorostiola, alias «Miquel», de treinta años, natural de Bilbao; don José Francisco Múgica Garmendía, alias «Patxi», de veintidós años, natural de Villafranca de Ordicia (Guipúzcoa), estudiante, soltero, y don José Manuel Galarraga Mendizábal, alias «Zaldivi» y «Potxolo», de veintinueve años, natural de Zaldivia (Guipúzcoa), obrero, soltero.

Todos ellos se encuentran procesados en la causa 273 de 1975,